



ALWIL GLOBAL
SERVICIOS S.A.S

(El Doncello Caquetá), 05 de Agosto de 2026

Ingeniera

KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO

Secretaria de Planeación Municipal y de las TIC'S

Municipio de El Doncello

Departamento del Caquetá

ASUNTO: Entrega de documentación para tramite de desembolso del anticipo – Contrato de Obra No COP-2026-006

Cordial saludo,

El suscrito **WILLIAM CALDERON PEREZ**, actuando en representación de **ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S**, de acuerdo con las condiciones y especificaciones establecidas en el proceso de la referencia, en calidad de **CONTRATISTA**, **Contrato de obra No COP-2026-006** cuyo Objeto es **“MEJORAMIENTO A LAS CANCHAS EN EL BARRIO EL CEDRAL Y LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO EL DONCELLO, CAQUETÁ”** me permito hacer entrega de la documentación requerida para el trámite del desembolso del anticipo previsto en el contrato, con el fin que la supervisión efectué la respectiva supervisión:

Para tal efecto, se anexa la siguiente documentación:

1. **Plan de Inversión del Anticipo:** en el cual se establece la destinación de los recursos, de conformidad con las actividades iniciales y necesidades de la ejecución del contrato.
2. **Certificación Bancaria:** de la cuenta registrada para el desembolso de los recursos del anticipo
3. **Planillas de pagos a la seguridad social**
4. **Certificación de Paz y Salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales**, suscrita por el revisor fiscal, junto con los documentos que acrediten su idoneidad y competencia, así:
Certificado de antecedentes disciplinarios
Copia de cedula de ciudadanía
Copia de tarjeta profesional
5. **Cuenta de Cobro** correspondiente al valor del anticipo, elaborada conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

La documentación presentada cumple con los requisitos contractuales y administrativos exigidos para el trámite del anticipo, razón por la cual solicito respetuosamente se adelante la revisión de la misma y, de encontrarla conforme, se continúe con el procedimiento para el desembolso de los recursos correspondiente.



ALWIL GLOBAL
SERVICIOS S.A.S

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional que resulte necesario para culminar satisfactoriamente este trámite.

Cordialmente,

Firma: _____

Nombre del Representante Legal: **WILLIAM CALDERON PEREZ**

Nombre del proponente (Persona Jurídica): **ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S**

N.I.T. **901.209.615-7**

Dirección del Proponente: **CR 4 6 08 BRR BELALCAZAR**

Teléfonos: **3124219611** Fax: _____

Ciudad: **El Doncello Caquetá**

E-mail: alwil197101@gmail.com

El Doncello Caquetá, 05 de agosto 2026

(El Doncello Caquetá), 05 de Agosto de 2026

Ingeniera

KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZC

Secretaria de Planeación Municipal y de las TIC'S

Municipio de El Doncello

Departamento del Caquetá

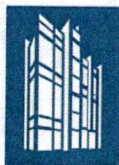
ASUNTO: Plan de inversión del anticipo del 50% del contrato No COP-2026-006 cuyo objeto es **MEJORAMIENTO A LAS CANCHAS EN EL BARRIO EL CEDRAL Y LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO EL DONCELLO CAQUETÁ**

El suscrito **WILLIAM CALDERON PEREZ**, actuando en representación de **ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S**, de acuerdo con las condiciones y especificaciones establecidas en el proceso de la referencia, en calidad de **CONTRATISTA**, me permito indicar el uso que se le dará al anticipo:

VALOR OFERTA ECONOMICA: \$ 135.193.236,00

ANTICIPO (50%): \$ 67.596.618,00

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Materiales de obra: - tubo estructural galvanizado 3" cal 2.5 mm - tubo estructural galvanizado 4" cal 3 mm - ángulo h.r. 1½" x 1/8" - varilla lisa de ¾" - platina h.r. 1¼" x 1/8" - mallla eslabonada cal 10, galvanizada 2¼" - esmalte alquídico verde ral 6028 - soldadura e6013 (1/8") - cemento gris - alambre de amarre - tabla burra 3x25x300 cm - puntilla 2cc - desmoldante para concreto - acero de refuerzo f'y= 420mpa - ladrillo 0.30*0.20*0.10 - varillón 5cmx5cmx 3m - puntilla de acero	\$31.333.624,00



ALWIL GLOBAL
SERVICIOS S.A.S

	• malla verde propivida h=2,10 m • pintura vinilo tipo 1 • estuco para exteriores • pintura esmalte • malla eslabonada cal 10	
2	Honorarios, salarios, prestaciones y/o Mano de obra (Mensual)	
	Residente de obra	\$ 1.750.905
	Inspector de obra	\$ 1.750.905
	Asesor SST (CPS)	\$ 2.704.000
	Asesor Contable (CPS)	\$ 1.800.000
	Ayudantes	\$ 3.501.810
	Ornamentador	\$ 8.750.000
3	Alquiler de Soldador, andamio, pulidora	\$ 13.650.000
4	Transporte material	\$ 2.355.374
TOTAL		\$ 67.596.618

Cordialmente,

Firma: 

Nombre del Representante Legal: **WILLIAM CALDERON PEREZ**

Nombre del proponente (Persona Jurídica): **ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S**

N.I.T. **901.209.615-7**

Dirección del Proponente: **CR 4 6 08 BRR BELALCAZAR**

Teléfonos: **3124219611**

Fax:

Ciudad: **El Doncello Caquetá**

E-mail: alwil197101@gmail.com

El Doncello Caquetá, 05 de agosto 2026



ALWIL GLOBAL
SERVICIOS S.A.S

CUENTA DE COBRO No. 1

EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO
NIT: 800.095.760-9

DEBE A:
ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S
NIT. 901.209.615

La suma de
SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISICENTOS DIECIOCHO
PESOS M/CTE (\$ 67.596.618).

Consignar en la cuenta de ahorros del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA No 4-752-00-08354-5 a nombre de ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S.

Por concepto de pago del anticipo del 50% del contrato de obra No COP-2026-006 cuyo objeto es **MEJORAMIENTO A LAS CANCHAS EN EL BARRIO EL CEDRAL Y LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO EL DONCELLO CAQUETÁ**

Atentamente,

Firma: _____

Nombre del Representante Legal: **WILLIAM CALDERON PEREZ**

Nombre del proponente (Persona Jurídica): **ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S**

N.I.T. **901.209.615-7**

Dirección del Proponente: **CR 4 6 08 BRR BELALCAZAR**

Teléfonos: **3124219611**

Fax: _____

Ciudad: **El Doncello Caquetá**

E-mail: alwil197101@gmail.com

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: ALWIL GLOBAL SERVICIOS SAS, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9012096157 de EL DONCELLO, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-752-00-08354-5, fecha de apertura: 10/07/2025.

Se expide en EL DONCELLO, a los siete (07) días del mes de octubre de 2025, con destino a: AL INTERESADO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901209615	7	ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	TV. 1A No. 4-86	EL DONCELLO-CAQUETA	3124219611	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	459594111	9507648029	E	2026/07/06	2026/07/07	NEQUI	1	\$1,085,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																													
Ciudad: EL DONCELLO Dpto: CAQUETA (2 Afiliados)																													
1	CC 1110562700	BARTOLO YESID	25-14	30	\$3,501,810	\$560,400			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$243,800			\$0	\$0			
2	CC 96357639	CALDERON WILLIAM	25-14	30	\$3,501,810	\$560,400			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$243,800			\$0	\$0			
Total Afiliados(2)									\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$140,200			\$3,501,810	\$243,800			\$0	\$0			

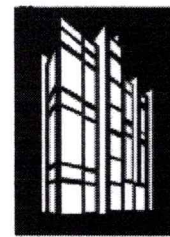
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901209615	7	ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	TV. 1A No. 4-86	EL DONCELLO-CAQUETA	3124219611	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	499294111	9907648029	E	2026/07/06	2026/07/07	NEQUI	1	\$1,085,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$560,400	\$500	\$0	\$560,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$560,400	\$500	\$0	\$560,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$243,800	\$200	\$0	\$244,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$243,800	\$200	\$0	\$244,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$140,200	\$200	\$0	\$140,400	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	\$140,200	\$200	\$0	\$140,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$140,200	\$200	\$0	\$140,400	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$70,100	\$100	\$0	\$70,200	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$70,100	\$100	\$0	\$70,200	
TOTAL				2	\$1,084,600	\$1,100	\$0	\$1,085,700	

418

ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S
NIT: 901.209.615-7



**ALWIL GLOBAL
SERVICIOS S.A.S**

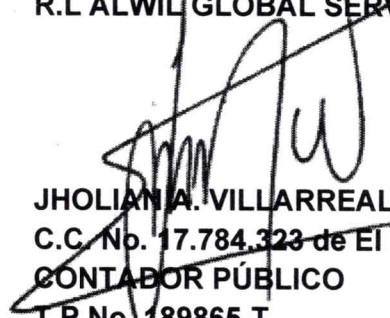
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADOR PÚBLICO DE
ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S
NIT: 901.209.615-7**

CERTIFICA QUE:

Que, la empresa **ALWIL GLOBAL SERVICIO S.A.S**, identificado bajo el NIT No. 901.209.615-7, se encuentra obligada a cumplir con los pagos al SISTEMA DE SALUD, RIESGOS LABORALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; y que a la fecha la empresa **ALWIL GLOBAL SERVICIO S.A.S**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

En constancia, se firma en El Doncello – Caquetá, a los Cinco días del mes de Agosto de 2026.


WILLIAM CALDERON PEREZ
C.C. No. 96.352.639 de El Doncello - Caquetá
R.L ALWIL GLOBAL SERVICIOS S.A.S


JHOLIANA VILLARREAL CRUZ
C.C. No. 17.784.323 de El Doncello – Caquetá
CONTADOR PÚBLICO
T.P No. 189865-T

Anexo: T.P, Certificado de la Junta de Contadores y Cedula de Ciudadanía.

421

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

F E F 8 7 0 1 A 4 2 4 8 2 9 A 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

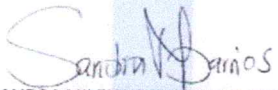
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHOLIAN ALBERTO VILLARREAL CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17784323 de EL DONCELLO (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 189865-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

421

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

189865-T

JHOLIAN ALBERTO
VILLARREAL CRUZ
C.C. 17784323

RESOLUCION INSCRIPCION 287
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

DIRECTOR GENERAL



FECHA 14/05/2014



JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

200793



190696

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
LIBRO DE CIUDADANÍA

NÚMERO 17.784.323

VILLARREAL CRUZ

APellidos

JHOLIAN ALBERTO

Nombre

[Handwritten signature]



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1985

EL DONCELLO
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

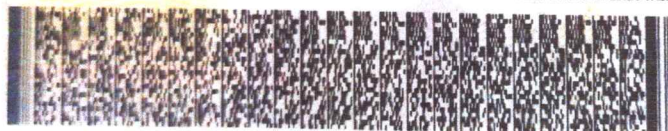
M

SEXO

01-SEP-2003 EL DONCELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ



A-4400500-01083373-M-0017784323-20190711

0066288603A 2

51630347

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:05:35 horas del 05/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **96352639**,
Apellidos y Nombres **CALDERON PEREZ WILLIAM**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA EL DONCELLO**, con NIT **800095760-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300748442



PIB
14:54:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM CALDERON PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 96352639:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:56:51 PM horas del 05/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **96352639**

Apellidos y Nombres: **CALDERON PEREZ WILLIAM**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

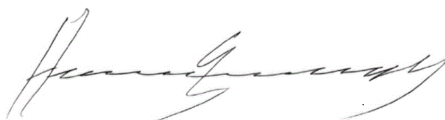
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de agosto de 2026, a las 14:55:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	96352639
Código de Verificación	96352639260805145551

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/08/2026 03:02:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **96352639** y Nombre: **WILLIAM CALDERON PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145291124** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**